

# LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL.

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

ANO XI.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS 18 DE MAYO DE 1874.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trime. tre.—Las inserciones de pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo. Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NUM. 745.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 a donde se dirigirá la correspondencia

## LA CRÓNICA.

### ESTÁ BIEN.

Hemos visto el lacónico manifiesto que dirige á la nación el Gobierno, expresando, ó mejor dicho, queriendo expresar su pensamiento político. Nuestros lectores han de dispensarnos que no nos metamos en camisa de once varas juzgando el citado manifiesto no por lo que dice sino por lo que calla, pues no debe ocultarseles que el que mucho habla mucho yerra, y los tiempos no están para meterse en dibujos, como el mismo Gobierno nos enseña en el documento que nos proponemos examinar en pocas palabras.

La tendencia principal del manifiesto no disgustará a nadie, y aun cuando todavía no hemos leído los juicios de la prensa de Madrid respecto de él, casi podemos asegurar que los partidos todos—escepcion hecha del que hoy ocupa el poder—han de mostrar recelos y desconfianzas por la poca franqueza del Gobierno. Y es claro, el que quiere estar con todos no está con ninguno: los alfonsinos habrán fruncido las cejas al oír hablar del «espíritu generoso y regenerador de la revolución de Setiembre» y los republicanos de orden y los radicales no habrán podido menos de escamarse al ver que se olvida la palabra República en el manifiesto.

Parece como que se quiere dar á entender, no hablando de república ni de monarquía, que estamos hoy como en los primeros días de la revolución de Setiembre y que volverán otra voz á ser convocadas Cortes constituyentes, para que el país se decida por una ú otra cosa. No nos es posible decir con entera franqueza, de ser esto cierto, lo que revela la convocatoria de tantas Constituyentes desde el 68 acá, sin que por eso hayamos logrado constituirnos. Está bien, discútanse y revuélvase aquí todos los días las mas grandes y trascendentales cuestiones políticas y sigamos despues de tantas luminosas discusiones envueltos en el caos de interinidades peligrosas, y ya verán los hombres de Estado de nuestro país á donde vamos á parar por semejante camino.

Sea de todo esto lo que quiera, fijémonos en esa inteligencia y en esa concordia que desea el Gobierno entre todos los liberales para que le den su apoyo. Nosotros creemos que no es

la mejor manera de conseguir esto la de rechazar el concurso en las esferas del poder, de algunos de los partidos liberales, como creyéndolos incapaces de realizar los altos fines que el actual Ministerio se propone y pidiéndoles despues que humildemente apoyen una política determinada, sin ántes discutir y ponerse de acuerdo respecto á las ventajas é inconvenientes de esa misma política.

Y no es tampoco muy prudente decir á los demás partidos liberales «si contestáis á mi actitud conciliadora con agresiones injustas que pudieran comprometer la obra del Gobierno, este empleará los medios eficaces de que dispone para salvar el orden público y los altos intereses sociales;» porque es mucho, creer que el Ministerio actual no ha de equivocarse en sus procedimientos: solo pudiera hablar así quien estuviese en posesion de una verdad incuestionable y que solo los malvados pudieran no aceptar. De otro modo, emplear la amenaza como medio de atracción, no es la manera mas dulce de conciliar voluntades como el Gobierno pretende.

Por lo demás, como la revolución de Setiembre, si algo es y significa, la constituye el triunfo de la democracia y el grito de «¡abajo los Borbones!», siendo esto *el espíritu generoso y las aspiraciones regeneradoras* á que el Gobierno alude en su manifiesto y lo que *está resuelto á mantener en toda su pureza*, nosotros á pesar de la distancia que de él nos separa, no seremos agresivos mientras los hechos nos demuestran que se aparta de tan laudables propósitos. Pero, si lo que no debe esperarse, la revolución de Setiembre, á juicio del actual Gobierno, no es la democracia en toda su pureza y el alejamiento de los Borbones, nosotros resueltos estamos á trabajar sin descanso en la medida de nuestras fuerzas, para evitar que se deshonor el país con restauraciones insensatas que estingan *el espíritu generoso y las aspiraciones regeneradoras* de aquella revolución.

Escaso interés ofrecen las noticias de la guerra de que podemos hoy dar cuenta á nuestros lectores, por lo que nos limitaremos á reseñar las que juzgamos mas dignas de ser conocidas.

La *Gaceta* da cuenta de que el general en jefe del ejército del Norte participa haber pernoctado el día 13 en Balmaseda, situando las tropas desde este punto á Villasana, y llegando al día siguiente á Villasanta con la vanguardia en Media de Po-

mar. No se ha encontrado un solo enemigo en los dos días de marcha.

En Cataluña la vanguardia de la columna del brigadier Arrando, despues de haber cruzado algunos tiros con el enemigo en el pueblo de Aumellas, hizo prisioneros al comandante militar carlista de Arbeca y cuatro individuos mas con sus armas y municiones.

Consta, ya pues, oficialmente, la salida de Bilbao del marqués del Duero, y debemos suponer que en lo sucesivo tendremos frecuentes noticias del resultado de su marcha.

Se dice que los vizcainos que componían el batallón de Andéchaga, no han querido seguir al graeso de las facciones, y andan diseminados por la provincia, y á estos se atribuyen las bajas que experimentan nuestras tropas apenas se separan de sus respectivos departamentos.

Conveniente seria por tanto que se hiciese una escursión por las montañas, con objeto de coparlos ú obligarles al menos á que abandonen sus madrigueras, lo cual seguramente se llevará muy pronto á efecto en vista de la necesidad que hay de poner enérgico y eficaz remedio al indicado mal.

Dícese tambien en cartas de Bilbao que saliendo de esta poblacion no hay un palmo de tierra sin un carca, que tan pronto empuña la azada como el fusil, por lo que es imposible terminar con ellos sin ejemplares escarmientos. Cada caserío es un depósito de armas y municiones, y cada aldeano es por instinto partidario de esa causa que defendían sus abuelos.

Segun las órdenes expedidas por el general Concha, han debido ya plantearse los telégrafos ópticos de señales, en la prevision de que los merodeadores carlistas y sus auxiliares corten los alambres del telégrafo eléctrico.

Hé aquí el manifiesto del Poder Ejecutivo de la República, de que nos ocupamos en otro lugar de este número:

### A LA NACION.

Se ha abusado hasta tal punto de los programas largos y pomposos, que son generalmente recibidos con marcada indiferencia. Las graves y extraordinarias circunstancias que atravesamos imponen, sin embargo, al nuevo Gobierno, el deber ineludible de consignar brevemente sus propósitos en un documento público, ya que por desgracia no puede hacerlo en el seno de la representación nacional.

Los individuos que componen este Gabinete proceden de un solo partido; pero tienen la firme voluntad de gobernar para la nación entera sin el estrecho criterio de las banderías políticas. Por esto esperan el apoyo de los liberales de todos matices para desempeñar cumplidamente su ardua tarea, pues no se opone la homogeneidad de ideas y de procedimientos en las altas esferas del poder, á la inteligencia y á la concordia de cuantos se inspiran en sentimientos no-

bles y levantados. Solo cuando se contestase á esta actitud conciliadora con agresiones injustas que pudieran poner en peligro la obra que el Gobierno está llamado á realizar; emplearía este los medios eficaces de que dispone para sacar incólume, por encima de toda consideración, el orden público y los altos intereses sociales.

La jornada memorable del 3 de Enero puso feliz término á los extravíos demagógicos que no habían bastado á contener ni el clamor de la opinion pública, ni los esfuerzos enérgicos y honrados de los más ilustres individuos de un partido que así desgarraba su bandera. Se equivocaría si embirgo quien creyese que aquella expresión necesaria implica la condenación del movimiento revolucionario de 1868, tan lamentablemente bastardeado despues, cuyo espíritu generoso y cuyas aspiraciones regeneradoras representan y mantienen en toda su pureza los miembros de este Gabinete.

Triste legado fué de aquellos excesos la guerra civil que por tercera vez en el espacio de cuarenta años está asolando las mas ricas provincias españolas. Afortunadamente las recientes victorias del ejército nacional han quitado ya todo carácter peligroso á esta insensata y postrera tentativa de los fanáticos partidarios del antiguo régimen. A concluir en el mas breve plazo posible esta guerra cruel y devastadora; á impedir su reproducción en lo porvenir; á restablecer de una manera sólida la paz tan ardientemente anhelada, en la Península y en las provincias de Ultramar, y á extirpar todo germen de futuros trastornos, es á lo que el Gobierno consagrará principal y asiduamente su atención y sus esfuerzos; que la causa de la libertad contra el absolutismo no es meramente la aspiración de un partido: es la consagración del derecho moderno y la defensa de la civilización y del progreso.

En vano se pretendería ocultar el estado lamentable de nuestra Hacienda, agravado con los enormes gastos de la lucha fratricida en que estamos empeñados. Para aliviar este mal el Gobierno no ofrece remedios empiricos y falaces: lo que promete solemnemente es dar á conocer el estado verdadero del Tesoro, administrar con severa moralidad las rentas públicas, y prescindir de medios que, si bien por de pronto satisfacen necesidades del momento, producen mas tarde el descrédito y la ruina.

No desconoce el Gobierno los obstáculos que ha de encontrar en su marcha; cuenta, empero, para allanarles con el concurso de la nación, que está sedienta de reposo. Los ministros considerarán recompensados sus patrióticos desvelos, si logran abreviar el periodo de una interinidad que tiene en suspenso el juego de las instituciones liberales, y esperan con ansia que llegue el momento en que asegurado el orden moral y material, pueda ser el país libremente consultado acerca de sus destinos.

Madrid 15 de Mayo de 1874.

El presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra, Juan de Zavala.—El ministro de Estado,

Augusto Ulloa.—El ministro de Gracia y Justicia, Manuel Alonso Martínez.—El ministro de Marina, Rafael Rodríguez de Arias y Villavicencio.—El ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho.—El ministro de la Gobernación, Práxedes Mateo Sagasta.—El ministro de Fomento, Eduardo Alonso Colmenares.—El ministro de Ultramar, Antonio Romero Ortiz.

*La Prensa*, diario constitucional, deplora que los generales González Iscar, Baldrich y Búrgos hayan presentado la dimisión de los cargos de capitanes generales de Valladolid, Granada y Aragón que respectivamente desempeñan.

El colega dice que aquellos pundonorosos militares, amantes de la revolución de Setiembre, no solo hicieron grandes sacrificios al lado del general Prim en los trabajos preliminares de aquel acontecimiento, sino que después han prestado notables servicios á la causa revolucionaria, empezando por aquella histórica pier-na que fué el tormento y la desesperación del Sr. Pi y de todos los federales.

El colega concluye aconsejando al Sr. Zavala que no se prive de los servicios de dichos generales, y á estos que retiren sus dimisiones.

Acercas de la del general Búrgos, dice *El Imparcial* lo siguiente:

«El mencionado general, decidido partidario de la conciliación, ha considerado que la solución de la crisis ha definido en la situación creada el 3 de enero dos distintos campos; y que los hombres que á ellos pertenecen, y que un día se reunieron para salvar la patria y la libertad amenazadas por la demagogia, deben ajustar sus actos á su conciencia después de salvados tan altos objetos.

Rota la concordia política, considera un deber el general Búrgos retirarse al lado de sus amigos, sin ceder á ninguna sugestión ni dar á aquel acto otro carácter que el de un propósito firmísimo de servir mejor la causa de la patria. Sabemos que así lo ha manifestado, y á quien, el general Búrgos.»

Acercas de la dimisión del general Pavía, dice también *El Imparcial*:

«La dimisión del capitán general Sr. Pavía comedita y respetuosa en la forma aunque enérgica en el fondo, se funda en que con la formación de un ministerio homogéneo, fuera cualquiera su color político, considera roto el pacto del 3 de enero.

El general Pavía insiste en su propósito de retirarse por ahora de la vida activa militar y política».

Hace tres días se reunió en casa del Sr. D. Cristino Mártos la junta directiva del partido republicano democrático para convenir en la conducta que este deberá seguir ante la solución dada á la crisis ministerial.

La junta adoptó los acuerdos siguientes:

Primero. Que el partido observe una actitud expectante hasta poder apreciar la conducta política del Gobierno, prestándole desde luego todo su concurso para combatir el carlismo y la restauración.

Segundo. Recomendar á las corporaciones populares ó individualidades de estas que se hallen afiliadas al partido, que no dimitan los cargos que desempeñan.

Y tercero. Aconsejar asimismo á los funcionarios públicos procedentes del partido que permanezcan en sus puestos, no dimitiendo sino aquellos que desempeñen cargos de confianza personal.

Estos acuerdos, que *El Gobierno*,

diario constitucional, encuentra patrióticos, se publicarán probablemente por circular dirigida á los comités del partido ó en el periódico que á este representa en la prensa madrileña.

Leemos en *El Orden*:

«Segun *La Política*, los obreros de Setiembre se parecen bastante á los de la torre de Babel, y no tardarán en esparcirse por toda la redondez de la tierra. El *babelico* colega hace ya tiempo que emprendió el viaje: solo que todavía no sabe á punto fijo á qué polo quedarse, y así defiende al colegio teresiano como se inclina hácia el consulado ó setenado dentro de la República. Esperamos que contribuirá á la confusión de lenguas dentro de la Babel alfonsina, reanudando sus antiguas amistades con el duque de Montpensier.»

Un colega borbónico,—ignoramos de qué rama,—anunciaba en los momentos de resolverse la crisis última, que algunas casas extranjeras dieron orden á sus corresponsales en Madrid para comprar importantes cantidades de títulos de la deuda española, siempre que se formara un gabinete conservador homogéneo. La condición se ha cumplido, y se colmaron, por consiguiente, los deseos del diario aludido; pero los fondos no bajan, y no hubo indicio siquiera de que se hubieran dado las supuestas órdenes para la compra de títulos de la deuda española. Siempre se distinguieron los moderados en eso de dar noticias de impresión par dentro y fuera de la Bolsa.

La Comisión provincial de Madrid celebró hace dos ó tres días una conferencia con el Sr. Sagasta, á fin de indicarle la necesidad de reformar el cuadro de exenciones, asunto urgente puesto que han de empezar las operaciones de entrega de soldados el 1.º de Junio, y por el sistema actual se declaran aptos para el servicio de las armas á muchos mozos inútiles.

Un periódico, hablando de esto, dice que el Gobierno está decidido á llevar á cabo la reforma del cuadro de exenciones. Si es así, el decreto debe aparecer muy pronto en la *Gaceta*.

La diputación á guerra de Vizcaya ha encausado al consultor de la misma Sr. Sarachu y á su secretario señor Olaseoga, por ciertos puntos negros que se han descubierto en el manejo de los fondos confiados á su cuidado.

¿Esas tenemos?

Se ha aprobado la construcción de un trozo de la carretera de Fregenal á Villanueva del Fresno, provincia de Badajoz.

Esta carretera es la que se sacó á subasta gracias á las gestiones de nuestro amigo el ex diputado don José María Chacon.

Don Carlos exige de sus oficiales el sacrificio de tres mensualidades para la compra de 30.000 fusiles y 16 cañones Krupp, de que quiere proveerse.

¿Y para qué? Con esos cañones y sin ellos D. Carlos no ha de hacer otra cosa que correr, cuando llegue la ocasión de batirse.

Dice un periódico de Madrid.

«En Extremadura las lluvias han sido bastante copiosas y generales, produciendo en la siembra, lo mismo que en las dehesas y en el arbolado, los excelentes efectos que se esperaban»

Eso podrá haber sucedido en la provincia de Cáceres; mas por desgracia no ha pasado en la de Badajoz, donde las lluvias han sido escasas.

En Francia, la idea de la solución de la actual Asamblea va ganando terreno; hasta los mismos diarios oficiales dicen que será inevitable por el resultado de las divisiones en que se encuentran los grupos de la mayoría.

Mucho ha de ganar en Francia la causa de la República con la disolución de la Asamblea.

D. Saturnino Martínez y D. Miguel Gomez, han tomado á su cargo la construcción de los trabajos de explotación y obras de fábrica del trozo de Zafra á Mérida en la vía férrea de este último punto á Sevilla.

El término fijado para la construcción, es, segun tenemos entendido, el de un año; pero aquellos señores se proponen terminar los trabajos antes de que el plazo concluya.

Nada de extraño tendrá que así suceda, toda vez que los señores Martínez y Gomez, que cuentan con los fondos necesarios para emplear un gran número de trabajadores, han hecho lo mismo en otras obras públicas de que han sido concesionarios.

El 7 de Junio próximo celebrará junta general el colegio de notarios del Territorio de Extremadura, para tratar de la reforma del reglamento de su monte-pío.

Nuestro distinguido amigo D. Federico Abarrategui, ha presentado á la Sociedad Económica de Amigos del País, una proposición pidiendo el estudio de un proyecto de exposición regional de productos extremeños, que debe celebrarse en esta capital en el próximo mes de Setiembre.

Felicitemos á nuestro apreciable amigo por su oportuno pensamiento, y esperamos que la Sociedad lo acoja con interés y lo lleve á efecto, pues de seguro reportará su realización grandes beneficios á la industria y á la agricultura tan descuidadas en nuestra provincia.

Parece indudable que el Sr. Alvarada dimitirá el cargo de Gobernador de Madrid.

Hoy probablemente habrá regresado á Madrid el Sr. duque de la Torre.

Los ministros se han ocupado en dos consejos de la dimisión del general Pavía.

Se cree que al fin será aceptada.

El manifiesto del Gobierno parece que ha sido escrito por el Sr. Romero Ortiz.

Segun vemos en *La Gaceta*, el Gobernador de esta provincia Sr. Fer-

nandez Bobadilla es uno de los primeros que felicitaron al nuevo Gabinete.

De la *Miscelánea* de nuestro ilustrado colega *El Orden*.

«*La Correspondencia* insiste en que está enfermo el Sr. Ulloa.

Sea como Vd. guste.

Pero no es caritativa la insistencia.

Dice *La Correspondencia* y dice verdad que los valores públicos no se pronuncian en alza ni en baja.

No están ahora para pronunciamientos.

Una mujer de Algeciras degolló el domingo último á su suegra. Seria penitente del cura Flix»

9777 arrobas de langostas han sido enterradas en el término de Ciudad Real.

Hemos recibido *La Crónica de Ciudad-Real*, periódico que bajo la dirección del Sr. Jimenez Cros, ha empezado á publicarse en aquella capital.

Saludamos afectuosamente al colega, deseándole larga vida.

Ha salido para Almendralejo nuestro amigo el ex-Diputado provincial D. Ramon Gonzalez.

Ha sido destituido el Ayuntamiento de Rivera del Fresno.

Parece que la Caja de la Diputación provincial se halla completamente exhausta de fondos, debido á que los Ayuntamientos no ingresan cantidad alguna.

Ayer se dió parte al Juzgado de primera instancia, de que en un depósito de estiercol que hay al sitio de la Cochala, distante una legua de esta capital, se había encontrado el cadáver de un hombre.

Inmediatamente el Juez Sr. Gallacompañado el Médico forense don Manuel Hidalgo y del Escribano don José Vazquez Hidalgo, salió para el sitio, á fin de empezar las correspondientes diligencias.

En la madrugada de ayer se encontró en el sanidero de una casa del Alamo que ha estado limpia desde estos días, el cadáver de una niña recién nacida.

Acercas de aquel hecho se instruyeron diligencias por el Juzgado.

## VARIEDADES.

### AMOR... Y MATEMATICAS.

EJEMPLO DE CÁLCULO INTEGRAL Y DIFERENCIAL.

I.

#### UN TIPO.

¡Encarnación! Qué bonito nombre es el de Encarnación; no es verdad lectoras mías? Pues ese nombre, puede significar mucho y también puede no significar nada, era el de la protagonista de esta historia.

Se llamaba Encarnación, y en verdad tenía muy mala encarnadura para una viuda de cuarenta y poco de años, con mas pretensiones que una italiana, ménos dinero que un cesante, y unas arrugas en la cara que una pasara Málaga.

Encarnación era, como heros dicho, viuda, con tres pimpollos, dos de los cuales le había regalado de una vez su difunto Jeremías, que así se llamaba su consorte, poco ántes de que la arca cortara el hilo de sus días. Eso, quinientos escudos que tenía consignados en nómina como pensionista del monte-pío, eran todos los haberes de Encarnación, cuando su *debe* representaba una suma fabulosa de necias y rículas pretensiones; pues era muy fuerte en partida doble, que había aprendido de su padre, administrador subalterno de loterías. Hagamos ahora su trato para que el tipo sea completo.

Era de pequeña estatura, algo zamorana, morena con tendencias á lo triguero. Sus ojos, pequeños y hundidos, eran de dos colores como los de los gansos y rodeados de una prolongada circunferencia de arrugas, signo característico de vejez. Su cabello, aunque negro, denunciaba también los años, porque estaba poblado de canas. Su talle era imperfecto, tan ancho de arriba como de abajo. Sus dientes parecían los de un conejo, su boca de gorrion, porque tenía casi siempre á los bordes el correspondiente adherente amarillo que el vulgo suele llamar *boqueras*. Sus manos eran largas y huesadas y sus pies propiamente de gallego. Tal era Encarnación. Ya veis lectoras mías que yo os he perfilado una mujer bonita ni mucho ménos, porque de todo ha de haber en este mundo. Sigamos pues el hilo de nuestra historia.

Con tal facha y con tal fecha tenía Encarnación una cualidad muy buena; calculaba muy bien aunque raras veces con éxito; de ello dió una prueba. Pero esto nos obliga á pasar á la segunda jornada.

II.

FIRATERIAS DE VEJEDAD.

Encarnación tenía un vecino; nada tiene de particular porque todos tenemos más de uno, me dirán mis lectoras; y yo replicaré que tenía mucho porque el vecino de la viuda era el objetivo sobre el que giraban todos sus cálculos.

Don Cosme era todo un cumplido caballero y viudo también por mas señas; de posición holgada, es decir, poseedor de un buen caudal y desempeñando un importante destino en la administración pública. La amabilidad de D. Cosme le favoreció á la viuda para entablar relaciones con él, siquiera fueran por su parte de mala vecindad, aunque Encarnación no perdía la esperanza de convertir en amor lo que era simplemente cortesania y amabilidad de su vecino. El razonamiento que se hiciera para sostener su empeño, desarrollado matemáticamente era el siguiente:

Encarnación: | *Haber*: 500 escudos |  
| *Debe* 000

D. Cosme: | *Haber*: 2000 escudos |  
| *Debe* (algunas sumas de consideracion que le debian varios prójimos).

Multiplicado el total por las necesidades y caprichos de la viuda, no le resultaba déficit como cuando tenía que redactar su presupuesto con su solo haber. Y aquí tienen explicado mis lectoras el enigma del problema cuya resolución se había propuesto la viuda ejerciendo todo linaje de piraterias para que D. Cosme se dejara abordar. Miraditas, sonrisas, invitaciones, insinuaciones de todo género; eso y mucho mas empleó Encarnación para que su cálculo tuviera feliz éxito. Todo fué en vano. D. Cosme era como aquel profesor de can-can tan conocido del

público con el nombre de *Pascual Bailon*; era *carabiniere retirado* y las asechanzas de la viuda no producian en él ningun efecto. Mas Encarnación no cejaba. Se había propuesto pasar á segunda snupcias aun cuando solo fuera civilmente, y D. Cosme era su bello ideal porque reunia doble haber y... por otras circunstancias que seria prolijo enumerar.

D. Cosme tenía un amigo que le estimaba cordialmente y gustando de su trato le visitaba con bastante frecuencia. Fernando el amigo de D. Cosme, era bastante calavera, lo suficiente dicho en la táctica de las busconas, y por lo mismo facilmente estuvo al tanto de lo que Encarnación pretendía. Fernando era muy miope y le sucedió que encontró regular á Encarnación, cuando esta era como aquel tipo que nos describe el malogrado Florez en una de sus obras, que por título lleva: *Doce Españoles de brocha gorda*. La viuda, lo mismo que *Leonor Gamuza*, personaje fielmente ratratado en la expresada obra, á veinte y cinco pasos era una cosa, á doce y medio otra y á boca de jarro otra enteramente distinta de las dos primeras. De esto se convenció el amigo de D. Cosme cuando se puso al habla con Encarnación, que aceptó sus homenajes por dar celos á su apático vecino.

Fernando casi se encontraba arrepentido de haberse dirigido á la viuda, porque ni por hermosura encantaba, ni por discrecion atraía; iba ya á tocar á retirada cuando se le ocurrió hacer un favor á su amigo D. Cosme librándole de tanta importunidad con que continuamente le asediaba la vecina. Formada esta resolución la abordó, pero contra lo que esperaba fué desechado su amor de una manera harto grosera, que hizo formar al pollo emprendedor el propósito de no dirigirse jamás á ninguna cursi que calzara tantos puntos de tontería como la viuda Encarnación.

Pero aquellas calabazas tenían su causa, y esta no era otra que un nuevo prodigio del genio matemático de la viuda, que siguiendo su inveterada costumbre formó su cálculo sobre las relaciones amorosas que se la presentaban en lontananza. Pero nos parece oportuno pasemos á otro capítulo.

III.

UNA EN EL CLAVO ETC. ETC.

Encarnación procedía en todo con cierto método. Aceptó el amor de Fernando incondicionalmente, interin tomaba informes sobre su posición, porque lo demás no le importaba un ardite. Dijéronle que su pretendiente era algun tanto calavera, inconsecuente, veleidoso y que no tenía un cuarto, pues aunque se le suponía una renta de doce á catorce mil reales, no tenía bastante con ella para sus vicios. En su consecuencia Encarnación formuló el siguiente cálculo.

X=14000: A=12000: Resta: 2000.

Estaba visto: Fernando no le convenia, y como él no le había dado ningun motivo para un rompimiento fino y decente, á pesar de que seguía las relaciones para hacer favor á D. Cosme, la viuda les puso termino de la manera que hemos dicho. En seguida continuó sus tentativas para conquistar á su recalitrante vecino.

Pasaron dias y dias, y llegó uno en que Encarnación recibió la siguiente carta:

«Señora mía: de los informes que V. me ha mandado practicar resulta que D. Cosme tiene relaciones amorosas hace ya muchos años con una dama muy bella y muy elegante. En cuanto á D. Fernando, las pruebas que he adquirido corroboran sus antecedentes sobre lo de calavera y derrochador: sobre su posición diré que paga de contribucion 427 escudos anuales, y que en repartos y amillaramientos figura

con una riqueza imponible de setenta mil escudos.

—¡Que desgracia! exclamó Encarnación, se me ha escapado un buen pájaro. Ese capital bien supone una renta de treinta mil reales que pierdo por haber obrado tan de ligero, pues ahora es seguro que no le atrapo aunque me convierta en guindilla.

Y cogió la pluma y escribió lo que sigue:

X=30000: A=12000. Resta: 18000.  
+5000=23000.

—Vamos, mi precipitación es imperdonable, dijo Encarnación tirando la pluma despechada. ¡Oh! matemáticas, oh ciencia infalible! ¿de qué me servís si mis cálculos salan las más veces fallidos? *Integralmente* y con vuestro auxilio deseo hacerme con un segundo esposo que aporte á la sociedad conyugal el capital que yo represento; pero *diferencialmente* hay en todos mis cálculos una tercera incógnita que no atino á despejar.

Y Encarnación quedó completamente abstraída por sus cálculos.

IV.

COROLARIO.

Perdon lectoras mías. Lo que acabais de leer no es una regla general; es una escepcion, pero denigrante, envilecedora, que desprestigia al sexo débil metalizando su corazón que debe ser todo ternura; por eso la ridiculizo, y vosotras que no considerais el amor matemáticamente, aplaudireis, no lo dudó, el que haya bosquejado el innoble tipo de la mujer que obra por *conveniencia*, no por afecto, al consagrar su mentido amor á un hombre, que quizá no habrá sospechado que hay tambien en el día masegoismo que amor hasta en las tiernas miradas y en las dulces sonrisas de esos ángeles de belleza, que en nuestra sociedad atraen todas las voluntades y cautivan hasta los corazones más insensibles.

Afortunadamente, repito, es eso una escepcion que solo puede encontrarse en alguna cursi como la que nos ha servido de modelo para este mal trazado boceto.

Salvador María de Fibregues.

GACETILLAS.

Epigramas.

De la oficina cansado  
Llegó Diego una mañana  
y dijo a Ines que pidiera  
el almuerzo á la criada.  
Ines, apenas lo oyó,  
le gritó desde la sala;  
«¡Saquele usted las costillas  
al señorito, Juliana!»

—¿Chico, se puede saber  
porque tu pariente Antonio  
me dijo furioso ayer;  
«Juan estoy dado al demonio?»  
—Porque ya tiene mujer.

El periódico para todos que publica el conocido editor Don Jesús Gracia, adquiere cada dia mas popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas, debidas á las plumas de nuestros más populares literatos, y los brillantes grabados intercalados en su texto.

El número 19, que es el último publicado, contiene el sumario siguiente:  
Texto.—El rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—La serenata de Schbert, por don Enrique Fernandez Iturralde.—Honor de esposa y corazón de madre novela por don Ramon Ortega y Frias.—El pastor de la estrella, por don Pedro Escamilla.—El caballero, por don Eduardo del Palacio.—El puñal de oro, novela por don Torcuato Tarrago.—Causas célebres.—Sección de actualidad: Revista de la semana, por don Torcuato Tarrago.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—El pastor de la estrella.—El caballero.—Revista de la semana (un grabado.)

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las Librerías, ó bien dirigiéndose con el importa

de los números que deseen recibir en carta á su editor D. Jesús Gracia, Encomienda, 19, principal, Madrid.

El número 11 de «El Bazar», no menos interesante que los anteriores, publica los artículos y grabados siguientes:

Texto.—Crónica de «El Bazar». Los grabados: Celebridades contemporáneas: D. Luis Fernandez Guerra y Orbe, por J. Enrique Zubikowsky y Tello.—La fé del amor, novela de Fernandez y Gonzalez.—El primer millon, por Julio Nombela.—La ciencia al alcance de todos; Utilidad del insecto himenóptero, abeja en agricultura, por Luis Albarz Albistur.—Madrid pintoresco: La Puerta del Sol, por Enrique Ceballos Quintana.—El último adios, por Ricardo Gutierrez.—La comedia de la vida, por Juan de Luz.—Logogrifo.—Charada.—Soluciones del salto de caballo, número 2, y del geroglífico y fuga de consonantes y vocales del núm. 10.

Grabados.—Celebridades Contemporáneas. D. Luis Fernandez Guerra y Orbe.—Galicia Atalaya de la Guardia.—El Facho del Monte de Santa Tecla.—La romería de San Isidro por Ortego. Wagon-Galerías: Sección por el eje de un coche de primera clase.—Wagon-galerías.—Plano de un tren de wagon-galerías con fulgones de equipajes.

El Mundo cómico.—El último número del popular semanario *El Mundo cómico*, publicado esta semana, contiene magníficas viñetas de gran tamaño casi todas, sobre asuntos variados, como la revision de cartillas, en la pradera de San Isidro, el buen tono, la mujer constante, en el Norte, á la puerta de la cervecería y otras debidas á los reputados dibujantes Pellicer, Perea, Luque y Cilla.

En la sección literaria, siempre amena y chispeante, figuran las firmas de Sepúlveda, Pitar Sinués de Marco, Gil y Luengo, Cortazar, y Segarra Balmaseda.

Un prestamista muy conocido entró en el café Suizo.

Se acercó á un caballero que acababa de llegar de Madrid, y le dijo:

—Caballero, ¿quiere V. hacer el favor de prestarme diez duros?

—Yo no tengo el honor de conocer á V.

—Pues por eso me dirijo á V. ¿Los que me conocen ya no me prestan!

Queriendo un padre poner un dique á los desórdenes de su hijo, decía con tono ágrío:

—Hijo mio, para vivir es menester trabajar y tú no haces nada.

—Si tal, padre.

—Gastas demasiado en comilonas, diversiones, y sobre todo en el juego.

—Pero, padre, si...

—¡Silencio! Todo el oro del mundo no basta para satisfacer tus vicios.

—Yo no le pido á usted mas que un poco de dinero.

—¡Ya no tengo que darte, estoy arruinado con tus deudas! Ahora bien, dime, ¿qué es lo que haces? Apuesto á que debes á Dios y al diablo.

—Lo que es eso, no padre, son los únicos á quien no debo un cuarto.

Debilidades humanas.—El beodo cree embriagados á cuantos le rodean, y hasta los edificios ve bambolearse.

El rico cree que todos comen, y por eso pocos son los que abren su bolsa al hambriento.

El avaro desconfía de cuantos le rodean porque juzga que todos tienen el mismo afán de atesorar, y que como él no repararan en los medios.

El loco cree á todos faltos de juicio. Hasta los tontos opinan que no hay quien tenga sentido comun.

La música que fué de la Milicia nacional, tocó anoche en el paseo de San Francisco piezas variadas, revelando los individuos de aquella grandes adelantos.

Las calles continúan tan sucias como de ordinario.  
¿No podría hacerse algo para que esto no sucediera?

ARRIENDO

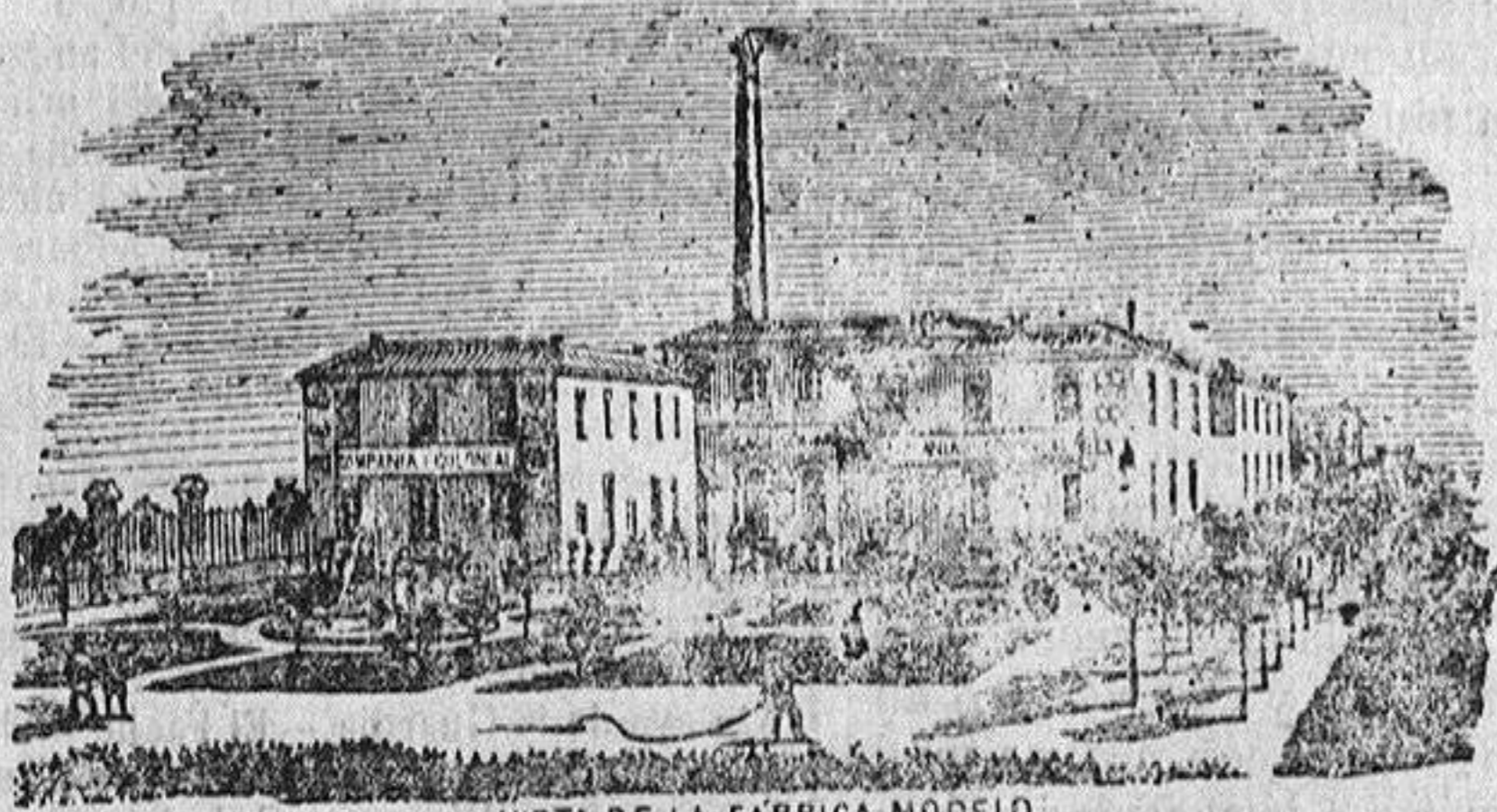
Se arrienda el agostadero del segundo cuarto del Cincho, con la rastrogera enclavada en él; al Procurador D. Fernando Lopez y Garcia que vive calle del Pozo núm. 23, puede dirigirse quien lo desée.

SUBASTA.

El dia 20 del presente mes y hora de 11 á 12 de su mañana se saca á subasta la próxima rastrogera y agostadero del terreno adhesado al sitio de la Granadilla, término de esta ciudad, bajo el precio y condiciones que estarán de manifiesto en casa del Administrador D. José Orduña, calle de Moraleja, núm. 5, en cuyo domicilio tendrá efecto la subasta.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

### CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,  
ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,  
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Monterá,  
VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. LA COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854 a fabricación del chocolate con maquinaria, de vapor elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su FÁBRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio de público, todos los chocolates en general, y tales la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa productora, a más de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la miradísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendación.

En el depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía, en el que no se expende otros chocolates. Calle de San Juan núm. 12.

## BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL.

### PERFUMERIA Y ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

DE

## DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

SUCURSAL DE MORENO MIQUEL, DE MADRID.

Calle de San Juan, núm. 37.

BADAJOS.

Este establecimiento cuenta hoy con un abundante surtido en drogas, productos químicos, perfumaria de la mas selecta y artículos de ortopedia, pinturas, etc. Que con las buenas relaciones de esta casa, tanto en el extranjero como en la península, ofrecemos todos los artículos legítimos, de las primeras clases y a precios bastante económicos.

#### BRAGUEOS sin resorte.

- con resorte guarnecidos de gamuza.
- de tafete.
- de ambos lados.
- de resorte fuerte y palas muy grandes.
- de resete guarnecidos de badana.
- de los llamados incorruptibles, sencillos y dobles.
- Anatómicos guarnecidos de tafete.
- Gramilleres finos.
- finisimos palas damasquinadas.
- con palas de eric.
- de Bural.
- de Biouretti.
- ambos lados en una pieza.
- de goma de uno y dos lados.
- cauchut pelota de viento.
- de dos lados.
- umbilicales de tafete.
- clase fina.

#### CINTURONES umbilicales clase fina y ordinaria.

- de cauchut para niños.
- CLISOPOMPAS intermitentes.
- chorro continuo.
- Piston Coulant.
- CLISOS de viaje.
- CLISOS Ton-pauce.

Y toda clase de productos que tengan relacion con la Farmacia y Drogueria. Grandes descuentos en los pedidos al por mayor, y éstos se sirven todo lo pronto y exacto como pueda hacerlo cualquiera casa extranjera ó de la Península.

Calle de San Juan, número 37. Badajoz. Depósito en Olivenza Sr. Daza.

## ENFERMEDADES DE AFRICA

Sanctas y eficaces medicinas para curar las enfermedades contagiosas en África por el jarabe de Biayn, muy recomendado por los mejores medicos de París, siendo de un sabor exquisito y agradable al paladar. Vendese a 2, 4 y 8 fr. botella, casa BLAYN, farm. en París, 7, Marché St-Honoré. Depósito general en Madrid S. SIMON Badajoz D. J. Gimenez y Estevez y Verdejo.

## INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el modo). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. BROU boulevard Magenta, 138.

## PASTA Y JARABE DE BERTHE

A LA CODEINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ni en calma con mas seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la trisidemia y de la irritacion del pecho.

NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeina ha obtenido el raro honor de ser designado como uno, de los medicamentos oficiales del Imperio frances.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma.

Deposito general casa Berthe, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Joly, en Paris. En Madrid, por mayor Agencia franco-española, 34, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.

En Badajoz J. Jimenez y Estevez Verdejo.

## FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE

## DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN BADAJOZ.

- Aceite de higado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERARD.
- Rob-Graves.
- Rob-Boibeu Laffecteur.
- Rob-Gren de Fumaria.
- Esencia de Zarza de Brito. botella.
- Idem de esta casa.
- Idem de Honduras.
- Jarabe de rábano yodado francés y español.
- Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del aceite de higado de grato sabor.
- Limonada purgante de citrato Magnesia.
- Pildoras digestivo Lixantes de Botua, hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles a todos los purgantes.
- Pildoras Dehaut.
- Idem Morison.
- Idem de Holloway.
- Idem Garcia.
- Idem Monserrat.
- Polvos del Sr. Fabá.
- Magnesia calcinada y doble de Borrell, Henry y Camacho.
- Bálsamo de opodeldoc de Stecrs's Chemical.
- Id. cloroformizado.
- Papel Fayard Blayn.
- Idem Mostaza Rigeyot.
- Idem mostaza Fortuny.
- Pildoras al bálsamo.
- Jarabe de plantas marinas.
- Idem del Doctor Jimenez.
- Idem de Churchil.
- Idem de quina ferruginoso de Grimault.
- Idem de esta casa.
- Idem vegetal Labelonye.
- Pastillas de Jimenez.
- Idem Doctor Andreu.
- Idem de Belmont.
- De Garcia.
- De Borrell, savia de pino marítimo, jara-

- migo; medula de vaca; leche de burra; azufre; Helicina-santonino y de Durán, ra lombrices, etc. etc.
- Helicina Lamare frascos.
- De Vichy etc. etc.
- Tintura de arnica de Suiza.
- Tafetan de arnica.
- Idem inglés.
- Polvos paterson.
- Boios Almazan.
- Pildoras pepsinas de Hogg.
- Linimento Ogea. Fuego español.
- Idem Boyr Miguel id francés.
- Pomada de la viuda de Farnier.
- Bálsamo Lopez.
- Unguento Holloway.
- Licor para manchas ó pecas del Doctor Muertas.
- Paulina é Jaga de la India.
- Electuario contra cuartanas ó tercianas se garantiza.
- Pildoras Blancard.
- Idem carbonato ferroso de Borrell.
- Capsulas copaiba Mothes.
- Mothes y Mothes.
- Idem aceite higado de bacalao.
- Idem Trementina.
- Idem de Brea, etc.
- Brazletes para tonticulos.
- Saponarios.
- Bragueros.
- Geringas para ojos, nariz, oido, y vaginales rectas y curvas.
- Pezoneras de boj, goma y cristal.
- Biberones varias formas franceses e ingleses.
- Hilas etc. etc.
- Cabellos imperiales para el bello sexo es lo mejor que se ha descubierto hasta ahora una sola vez que se use hasta para el curso de esta virtud, teniendo la ventaja de ser inofensiva.

## GRADUACION SIN TRASLACION.

Los señores profesores en artes, letras, ciencias y música, el cetero, los medicos, los dentistas y los artistas que deseen obtener sin necesidad de presentarse, el título y el

diploma de Doctor ó de Bachiller de una Universidad de primer orden pueden dirigirse con carta certificada á Medico, calle del 46, en Jersey (1 Inglaterra) quien le dará y facilitará todos los medios obligándolos á más á facilitar los títulos mediante la tribucion que se estipule.



Hollar el medicamento... (Text partially obscured)

Con la acreditada pomada anti-oftálmica de M. G. I. producto de muchos desvelos y con una práctica, se curan con prontitud las conjuntivas, nubes ó membranas y aclaran las vistas debidas a causas, procedan de la causa que sean aunque sea á personas de avanzada edad.

Los orzuelos que tanto incomodan, sueñen curar á la primera vez que se aplica la pomada exteriormente, y lo más tarde á la tercera; remediando otros muchos enfermadades que se habian resistido á los específicos de mas nombre.

También hace desaparecer de la cabeza los granos ó erupciones, herpetico-cinatos etc. de del jarabe de limon y menta, así es que las señoras elegantes tienen surtidas de tan útil específico, agradable aromático.

Las cartas de pláceme que recíbe con fusión el autor, ya de facultativos, particulares, le honran y prueban incontestablemente la eficacia sorprendente de este específico poco conocido.

Téngase presente que á cada tarro acompaña un directorio y una carta para evitar falsificaciones.

Un tarro cuesta 16 rs. sin aumento. Depósito único en Badajoz farmacia D. Felix Trigo y Sanchez, calle de S. número 44.

En Badajoz D. J. Jimenez y Estevez Verdejo.

## INTERESANTE.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA COV EQUIDAD Y SIN PELIGRO.

Con la acreditada pomada anti-oftálmica de M. G. I. producto de muchos desvelos y con una práctica, se curan con prontitud las conjuntivas, nubes ó membranas y aclaran las vistas debidas a causas, procedan de la causa que sean aunque sea á personas de avanzada edad.

Los orzuelos que tanto incomodan, sueñen curar á la primera vez que se aplica la pomada exteriormente, y lo más tarde á la tercera; remediando otros muchos enfermadades que se habian resistido á los específicos de mas nombre.

También hace desaparecer de la cabeza los granos ó erupciones, herpetico-cinatos etc. de del jarabe de limon y menta, así es que las señoras elegantes tienen surtidas de tan útil específico, agradable aromático.

Las cartas de pláceme que recíbe con fusión el autor, ya de facultativos, particulares, le honran y prueban incontestablemente la eficacia sorprendente de este específico poco conocido.

Téngase presente que á cada tarro acompaña un directorio y una carta para evitar falsificaciones.

Un tarro cuesta 16 rs. sin aumento. Depósito único en Badajoz farmacia D. Felix Trigo y Sanchez, calle de S. número 44.